PROCESO GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO

FORMATO INFORME MENSUAL EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Villavicencio, Junio del 2021.

Señor (a)
JOHN ALBEIRO DIAZ CUADRO
SUPERVISOR(A) CONTRATO No. CO1.PCCNTR.2253925 de 2021
Coordinador Programas Especiales
Media Técnica
Villavicencio

Asunto: Informe mensual de ejecución contractual Mes JUNIO del año 2021.

Referencia: No CO1.PCCNTR.2253925 del año 2021

Fabio de jesus Sandoval plazas , identificado con la cédula de ciudadanía No. 79.804.551 de Bogota , en mi calidad de Contratista del SENA, en la Media Tecnica, en cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios de la referencia, a continuación presento el Informe de actividades realizadas en el mes objeto de cobro.

Valor y forma de Pago: Se fija como valor total para el contrato la suma de Treinta y cuatro millones setecientos cincuenta y tres mil trescientos seis pesos mcte ($ 34.753.306)). Esta suma será pagada por el SENA al contratista de la siguiente manera: a) Un primer pago correspondiente al mes de Febrero de 2021 por valor de dos millones, diez y seis mil cuatrocientos seis pesos mcte ($ 2.016.403). B. Nueve (9) pagos iguales mensuales por valor de Tres millones quinientos cicncuenta y ocho mil trescientos cicncuenta y nueve pesos mcte ($ 3.558.359) M/TE y un pago en el mes de diciembre de stecientos once mil seiscientos setenta y dos pesos M/TE ($ 711.672), cada uno o por fracción de mes

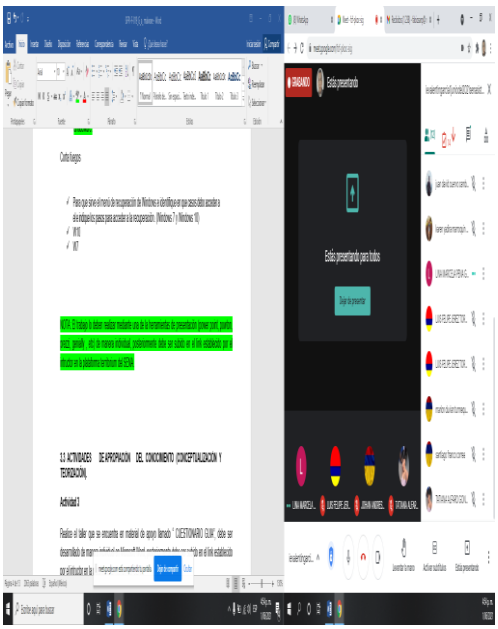
Plazo: Será hasta el (6) de (Diciembre) de 2021.
según las circulares No. 01-3-2020-000049 y No. 01-3-2020-000050 del COVIC 19 se realiza la ejecución del contralto en forma virtual utilizando herramientas tecnológicas como el correo institucional SENA 365 y el aplicativo TEAMS, para llamadas y conferencas en grupo de la media técnica del Meta, creación de grupos de trabajo utlizando la app del celular llamada whatsapp para crear grupos de trabajo en línea y tiempo real.

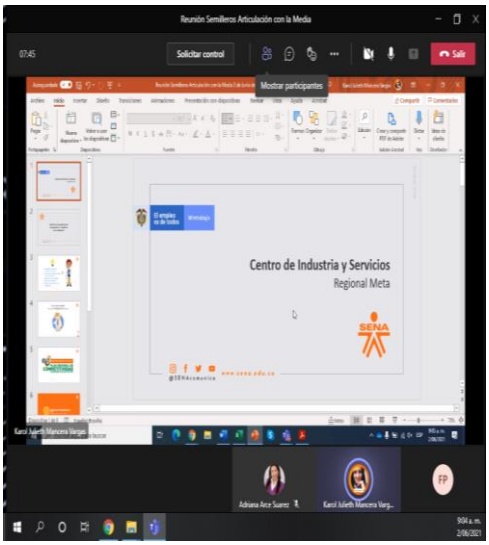
Se realizaron las siguientes actividades en el transcurso del mes objeto de pago JUNIO 2021 con un total de 160 horas así:

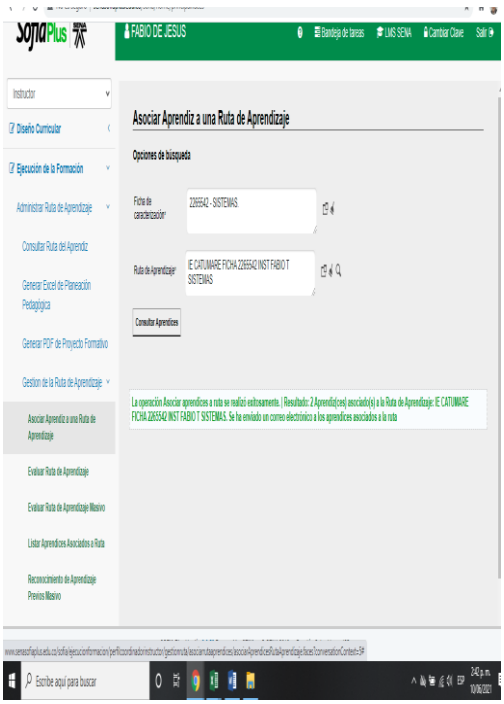
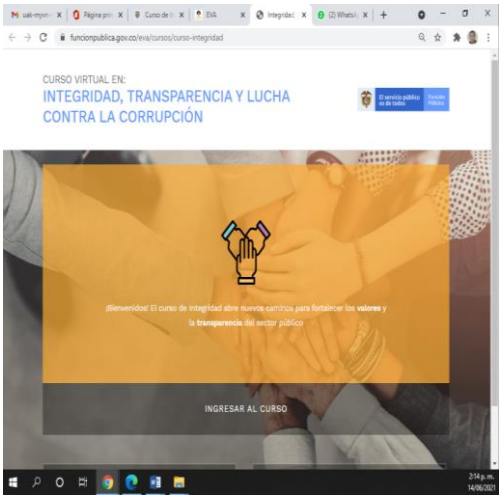
Impartir formación TITULADA ARTICULACIÓN MEDIA TÉCNICA, según circular 01-3-2020-000049 y 01-3-2020-000050 COVID 19. se ejecuta el contrato de forma presencial virtual, utilizando herramientas tecnológicas de whatsapp , correo mi sena , celular , google classroom , team En las fichas 2060567 tecnico en sistemas IE valenin garcia granada meta, Ficha 2074562 tecnico en sistemas ie catumare grado 11 villavicencio meta,Se entrego la Ficha 2072080 tecnico en sistemas grado 10 IE Valentin Garcia granada a la instructora Lina , nueva contratación de instructores ,Ficha 2269995 tecnico en sistemas grado 10 IE Catumare Villavicencio meta,Ficha 2265542 tecnico en sistemas grado 10 IE Catumare Villavicencio metaFicha 2073182 tecnico en diseño en integración de multimedia grado 11 IE Juan B Caballero villavicencio.

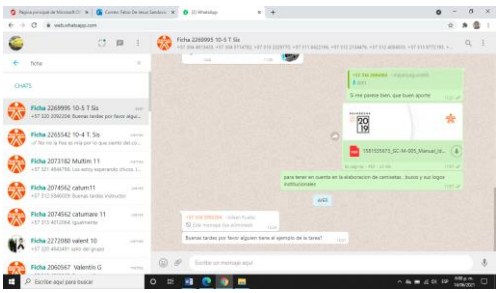
OBJETO:
Contratar los servicios personales para impartir Formación Profesional Integral en los diferentes programas de formación adscritos a la Doble Titulación (articulación con la media), de acuerdo con su perfil y programación establecida por el Centro de Industria y Servicios del SENA Regional Meta para la vigencia 2021

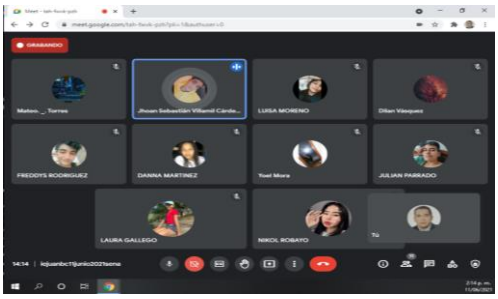
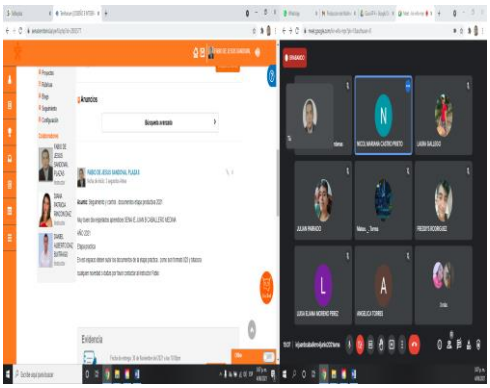
Obligaciones Especificas:

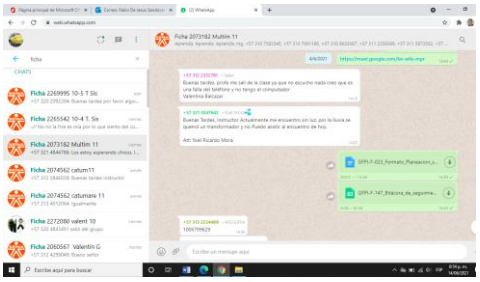
No	Obligaciones	Acciones realizadas	Evidencias
1	Orientar los procesos de aprendzaje y formación profesional de conformidad con el diseño curricular, las metodologías de aprendizaje, las políticas institucionales, la normatividad vigente, y de acuerdo con e procedimiento de la ejecución de la formación profesional integral GFPI-P-006, que se encuentre vigente en el momento de ejecución del contrato y los lineamientos para la articulación con la media vigentes.	Se realiza formación profesional integral grupos de grado 10 y 11, se adjunta evidencia pantallazo ie valentin garcia grado 11.	Anexo 1,Formacion grupo 11 ie valentin garcia 

2	Participar activamente en los equipos de diseño y desarrollo curricular interdisciplinarios por programa o conjunto de programas o por redes de conocimiento o tecnológicas, para garantizar integralidad en la formulación de proyectos formativos, el planeamiento de la planeación pedagógica, la elaboración de recursos didácticos, el diseño de actividades de aprendizaje, el diseño de talleres e items que alimentarán los bancos de prueba para la selección de aprendices, el diseño de técnicas e instrumentos para la evaluación, el diseño de material de apoyo, el análisis del avance del proceso de formación y de ser requerido planear actividades pedagógicas coplementarias entre otras. Las jornadas de diseño y desarrollo curricular, si es convocado por la red de conocimiento, así mismo entregar los productos de cada jornada (actas de reunión,diseño curricular, proyecto formativo, planeación pedagógica, guías de aprendizaje, instrumentos de evaluación entre otros).	Reunion por redes de conocimeinto para realizar alistamiento de documentos semillero SIGMA.	Anexo 2: reunión semilleros de investigación por redes de conocimiento 
3	Organizar y participar en la programación y ejecución del proceso de inducción de aprendices de formación titulada, y en el reconocimiento de aprendizajes previos , estilos y ritmos de aprendizaje según aplique.	Ya se termino esta actividad, queda evidencia en sofia plus, vigencia mes pasado.	Evidenciado en sofia plus mes pasado

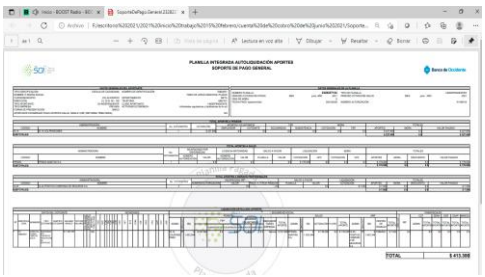
4	Registrar en el sistema sofia plus en un plazo máximo de tres (3) días la información académica y todas las actividades que de acuerdo con los procesos que son de su resposabilidad, garantizando la calidad de la información y su coherencia con el proceso formativo, tales como: registro de los juicios evaluativos, - creación de rutas y asociación de aprendices, - registro de inasistencias, .reportar los asistentes a la formación que no se encuentran matriculados e impedir su asistencia, -concertar planes de mejoraminto,- registro del seguimiento virtual y presencial de la etapa productiva,- comunicar al Coordinador Académico oportunamente anomalías, inconsstencias, novedades de aprendices, y hallazgos en le registro de información,- Elaborar acta de cierre de etapa lectiva o productiva.	Se realizo cierre de matricula grados 10 , creación de rutas y enrutamiento de aprendices en los grados 10 del técnico en sistemas ie catumare y ie valentin garcia.	Anexo 3: creación de rutas para aprendices de grado 10. 
5	Mantener actualizada la información del portafolio de evidencias del instructor requerida por la Guía para Desarrollar Procesos Formativos GFPI-F-013 usando y gestionando las diferentes plataformas tecnológicas institucionales de apoyo académico y administrativo relacionado con su rol, actualizado y registrando de manera veraz y oportuna cada una de las acciones que integran el proceso formativo.	Se actualiza el portafolio del instructor en cuanto al curso de integridad , transparencia y lucha contra la corrupción.	Anexo 4: curso certificado de 20 horas integridad transparencia y lucha contra la corrupción. 

6	Realizar la revisión del diseño curricular y el análisis frente a la ejecución de la formación profesional, y presentar las observaciones a través de acta, si así se requiere.	No aplica para este mes , ya se esta ejecuatndo el nuevo diseño curricular.	Evidenciado en google drive según revicion mes anterior
7	Elaborar y registrar las evidencias de los procesos formativos desarrollados con los aprendices acorde a los lineamientos del proceso de Gestión de la Formación Profesional Integral, como: plan de trabajo, guías de aprendizaje, actas con planes de mejoramiento, novedades, seguimiento a etapa productiva, registro de inasistencias y demás que sean considerados para 8 GTH-F-075 V.05 la ejecución de la formación profesional. Actualizar el cargue de la anterior información mediante el aplicativo One Drive de Microsoft dispuesto por el Coordinador Académico de los Programas Especiales del CISM	Se realizo formación profesional integral via meet con los diferentes grupos de grado 10 y 11 , se deja evidencia de los enlaces de reunión enviados por whatsapp web y las reuniones quedan grabadas como evidencia del trabajo virtual.	Anexo 5: enlaces de las diferentes reunoones con aprendices de los grados 10 y 11.  https://meet.google.com/uak-myvn-nfa https://forms.gle/36XgPw1etXXegHsP7 https://meet.google.com/pcv-bmee-ikf https://meet.google.com/pyv-srgg-vbi https://meet.google.com/qho-nneg-nfo https://meet.google.com/xsx-ebyi-sbe https://meet.google.com/kir-wfis-mpr https://meet.google.com/vow-cyfx-gzk https://meet.google.com/csf-hkwn-saf https://meet.google.com/gxm-wczh-jdu https://meet.google.com/fot-zrcn-mzq https://meet.google.com/ebu-vgux-ybf https://meet.google.com/fcf-pkoc-sig

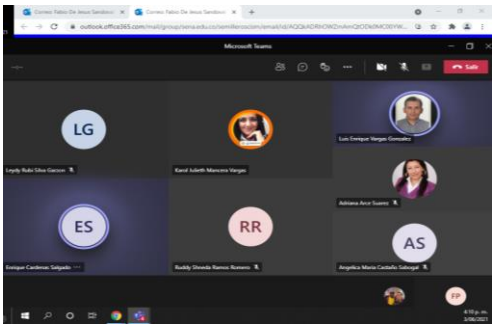
8	Asesorar a los aprendices en el desarrollo de sus competencias, tanto técnicas como comportamentales, de acuerdo con el programa de formación y sus necesidades individuales.	Se termino inducción y se finalizo con el reglamento del aprendiz a los 3 grados 10 ie catumare , ie valentin garcia.	Anexos 6: Formacion aprendices técnicos en sistemas. 
9	Presentar en original y copia el reporte mensual del Instructor con las evidencias del proceso formativo, para ser entregados en medio digital al Coordinador Académico de los Programas Especiales del CISM, el día 25 de cada mes, mediante el aplicativo One Drive de Microsoft dispuesto por el Coordinador Académico de los Programas Especiales del CISM	Se diligencio y se entrego el reporte del mes de Junio 2021 a coordinacion	Anexo 7: reporte entregado a coordinación. 
10	Usar y gestionar las diferentes plataformas tecnológicas institucionales de apoyo académico y administrativo relacionado con su rol, actualizado y registrando de manera veraz y oportuna cada una de las acciones que integran el proceso formativo. Tener conocimiento y dominio de las herramientas de las nuevas tecnologías de la información y las comunicaciones y actualizarse constantemente, para aplicarlas en el desarrollo del contrato, y en la presentación	Se evidencia uso de la plataforma sofia plus por parte de aprendices de grado 10 despues de la inducción SENA y su respectiva entrega de trabajos en línea.	Anexo 8: Evidencia trabajo en plataforma. 

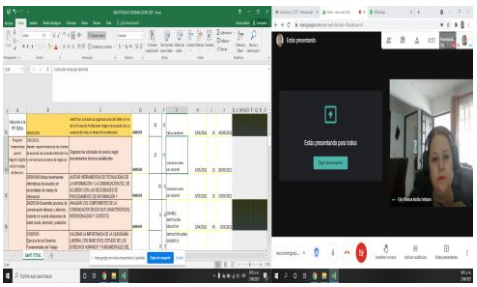
	de los reportes e informes entre otras.		
11	Ajustar y atender las orientaciones del equipo técnico-pedagógico del Centro de formación, en las que aplique para el programa de articulación con la media (Doble Titulación) del SENA.	No aplica para este mes	No evidenciado este mes
12	Participar en los comités de evaluación y seguimiento ordinario y extraordinario que se programen para los aprendices, de acuerdo a la citación realizada.	No aplica para este periodo.	No evidenciado este mes
13	Realizar seguimiento virtual y presencial de la etapa productiva, según los lineamientos del proceso de Gestión de la Formación Profesional Integral.	según cronograma sena 2021.mes de junio, se entregan formatos etapa practica 023 y bitaco explicados	Anexo 9 : Entrega formatos etapa productiva 
14	Dar cumplimiento de lo establecido en la Guía Orientación Formación Ambientes Virtuales de Aprendizaje GFPI-G-014.	Esta acción se ejecutara cuando se requiera o exista la necesidad como está establecido en el contrato. Por pandemia se deja pendiente	No evidenciado

15	Prestar apoyo a la Supervisión de contratos de acuerdo a la asignación realizada por la Subdirección de Centro.	Esta acción se ejecutara cuando se requiera o exista la necesidad como está establecido en el contrato	No evidenciado
16	Participar en la formulación de los planes de mejoramiento y ejecución del mismo, presentando los soportes de las actividades en digital en el drive dispuesto para tal fin.	Esta actividad no esta propuesta para este mes de mayo ya que estamos al dia en competencias y resultados.	No evidenciado
17	Participar en la generación y desarrollo del diseño curricular, proyectos de investigación aplicada, innovación pedagógica, desarrollo tecnológico, publicacines y Sistmas de Prospectiva, Vigilancia e inteligencia Organizacional – PREVIOS, de interés institucional y cuando el Centro de formación así lo requiera.	Esta acción se ejecutara cuando se requiera o exista la necesidad como está establecido en el contrato.	No evidenciado
18	Participar activamente en los procesos de socialización de la oferta de acuerdo al calendario académico y la programación realizada por la coordinación académica y apoyar los procedimientos de administración educativa	Se realizo oferta del mes de junio por redes sociales personales.	Anexo 10: oferta mes de Junio por redes sociales. 
19	Presentar trimestralmente la bitácora y los soportes en digital en el drive dispuesto para tal fin	Esta acción se ejecutara cuando se requiera o	No evidenciado

	de las actividades realizadas con las empresas y/o sector externo.	exista la necesidad como está establecido en el contrato.	
20	Responder por los bienes y elementos a u disposición para el cumplimiento del objeto contratado	Esta acción se ejecutara cuando se requiera o exista la necesidad como está establecido en el contrato.	No evidenciado
21	Efectuar los pagos al sistema general de seguridad social integral, lo cual será un requisito previo para el pago de los honorarios, entre otros requisitos	Entrega la planilla del sistema de seguridad social integral, del mes de Junio 2021, NUMERO 2328227124	Anexo 11: formulario de pago aportes SOI. 
22	Registrar y mantener actualizada la hoja de vida en el SIGEP, y anexar los soportes en el mismo aplicativo	Esta acción se ejecutara cuando se requiera o exista la necesidad como está establecido en el contrato.	No evidenciado
23	Desarrollar las actividades de formación aplicando las normas técnicas y legales que garanticen el cumplimiento de las buenas	Esta acción se ejecutara cuando se requiera o	No evidenciado

	prácticas ambientales, el autocuidado de las personas, dando cumplimiento al Sistema Institucional de Gestión y Autocontrol y los modelos y sistemas de gestión que lo componen	exista la necesidad como está establecido en el contrato.	
24	Desarrollar las actividades de formación aplicando las normas técnicas y legales que garanticen el cumplimiento de las buenas prácticas ambientales, el autocuidado de las personas; dando cumplimiento al Sistema Institucional de Gestión y Autocontrol y los modelos y sistemas de gestión que lo componen.	Esta acción se ejecutara cuando se requiera o exista la necesidad como está establecido en el contrato.	No evidenciado
25	Programar y ejecutar actividades de aprendizaje en las se haga uso de la bibliografía de la biblioteca del Centro de Industria y Servicios del Meta y del Sistema de Bibliotecas SENA. De acuerdo a la consulta del materiales bibliográfico sugerir la bibliografía de acuerdo a los diseños curriculares para la adquisición anual de libros para los programas de formación del Centro de Industria y Servicios del Meta	Esta acción se ejecutara cuando se requiera o exista la necesidad como está establecido en el contrato.	No evidenciado
26	Participar en los equipos, grupos, comités (evaluación de ofertas y demás), proyectos e instancias institucionales que lo requieran, incluyendo proyectos de Cooperación nacional e internacional en los cuales el Centro participe.	esta actividad no aplica para este periodo	No evidenciado

27	Participar cuando el centro de formación lo requiera, en proyectos de investigación técnica y/o pedagógica para fortalecer el proceso de formación del área temática objeto del contrato, conforme a los lineamientos del programa SENNOVA del SENA en concordancia con los indicadores de gestión del CISM.	Asisit a reuniones perioridas del semillero de investigación	Anexo 12: reunión semillero dde investigación 
28	Apoyar la realización de la feria empresarial de la media técnica	Esta actividad aun no ha sido solicitada por el coordinador o líder del programa	No evidenciado
29	Certificarse por competencias laborales, tanto en las normas técnicas, como en la norma de competencia “Orientar Formación Presencial de acuerdo con procedimiento técnico y normativo” o la que la modifique o reemplace, participando en los procesos de certificación que adelante el SENA durante la vigencia del contrato.	Esta acción se ejecutara cuando se requiera o exista la necesidad como está establecido en el contrato.	Evidenciado en certificados en línea SENA , cc79804551.
30	Apoyar la consolidación de las necesidades de materiales de formación con todas las características y especificaciones según proyectos de formación de acuerdo a la especialidad y desempeño.	Se designo al instructor Jairo mora para dicha entrega de este listado.	Evidenciado en la cuenta del mes pasado

31	Prestar los servicios con seriedad, responsabilidad, profesionalismo y eficiencia, ser respetuoso en el trato con sus aprendices, compañeros y demás miembros de la comunidad SENA	Se realizo entrega de la ficha a la docente par del colego valentin garcia , se dejo claro juicios pendientes y estado de la ficha 2272080.	Anexo 13: reunión docente par, entrega ficha grado 10 y estado de la misma. 
32	Tener la disponibilidad para desplazamiento a los sitios de trabajo.	Esta actividad no fue necesaria en el mes de mayo por continuar en pandemia .	Evidenciado según enlaces de formación virtual por pandemia.
33	Las demás que de mutuo acuerdo con el Subdirector(a), el Supervisor y el Contratista se concerte con ocasión de la ejecución del objeto contractual	Esta acción se ejecutara cuando se requiera o exista la necesidad como está establecido en el contrato.	Evidenciado en secop, según contrato

A continuación relaciono los desplazamientos que realicé previo a la presentación de este informe. Una vez finalizado cada desplazamiento presenté al ordenador del gasto el informe en el Formato Informe Legalización Desplazamiento Contratista GTH-F-087, en el que se describieron las actividades desarrolladas y los resultados de cada desplazamiento. Cada informe cuenta con el visto bueno del Supervisor.

Se lista a continuación el soporte de la legalización de los desplazamientos realizados, los cuales forman parte integral del presente informe de ejecución contractual.

ITEM	No DE LA ORDEN DE VIAJE	LUGAR DE DESPLAZAMIENTO	FECHAS DE DESPLAZAMIENTOS	
			INICIO	FINALIZACIÓN
1.	N/A	N/A	N/A	N/A
2.				

Nota 1: *Por cada desplazamiento que haya realizado el contratista, adjuntará el respectivo informe que la soporte. En caso de haber realizado el desplazamiento en fecha posterior a la presentación del informe de ejecución contractual, deberá reportarlo en el siguiente informe de ejecución contractual.*

Para el trámite de la cuenta me permito adjuntar: Documentos electrónicos enunciados como evidencias del cumplimiento de las obligaciones contractuales y los desplazamientos realizados y el No.2328227124 de la planilla, operador aporte SOI PERIODO JUNIO 2021 por un valor de $ 413.300.oo (cuatrosientos trecemil trescientos pesos m/cte . (Decreto Ley 2106 de 2019 – " *Decreto Ley Antitrámites"*)

Evidencias en (8) folios

Cordialmente,

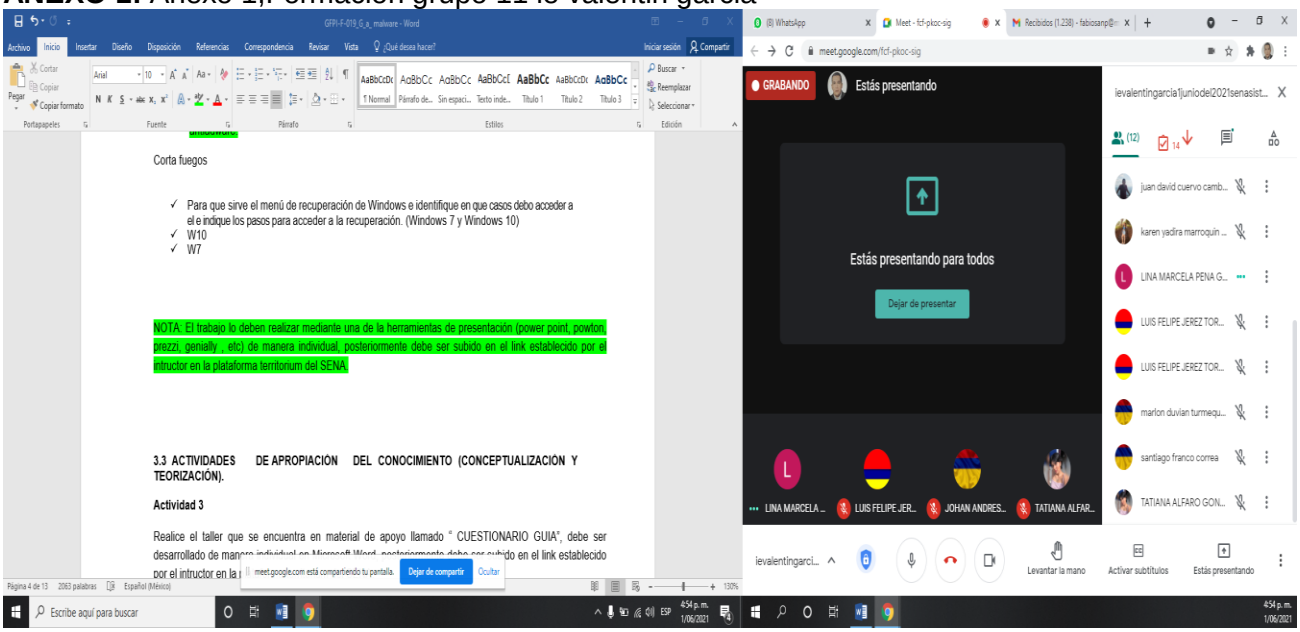
Firma
Fabio de jesus Sandoval plazas
Contratista
C.C. No. 79.804.551 DE BOGOTA

Recibí a satisfacción:

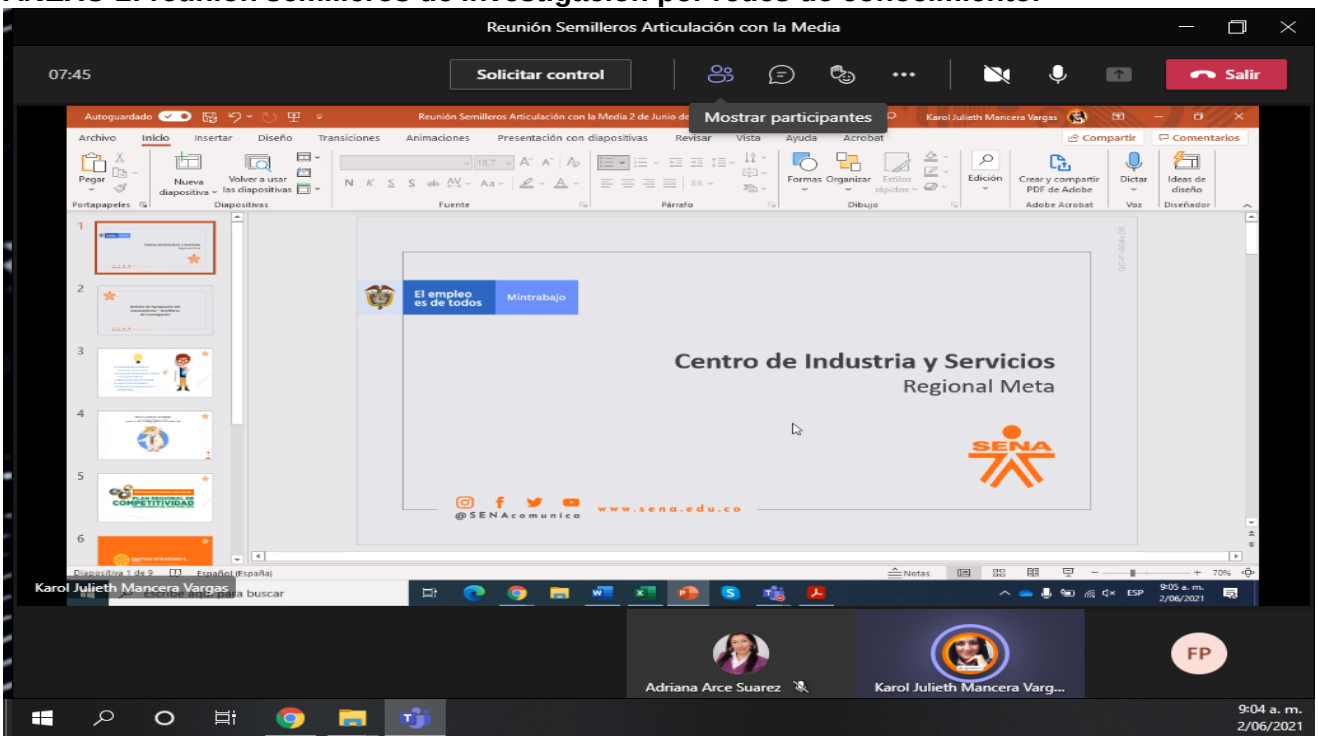
Firma
JOHN ALBEIRO DIAZ CUADRO
Supervisor Contrato No. CO1.PCCNTR.2253925de 2021
Cargo Coordinador Académico CC : 7.919.951

Revisado por Luz Esther Velasquez Rodrigues
Apoyo a la supervisión contratos de programas especiales

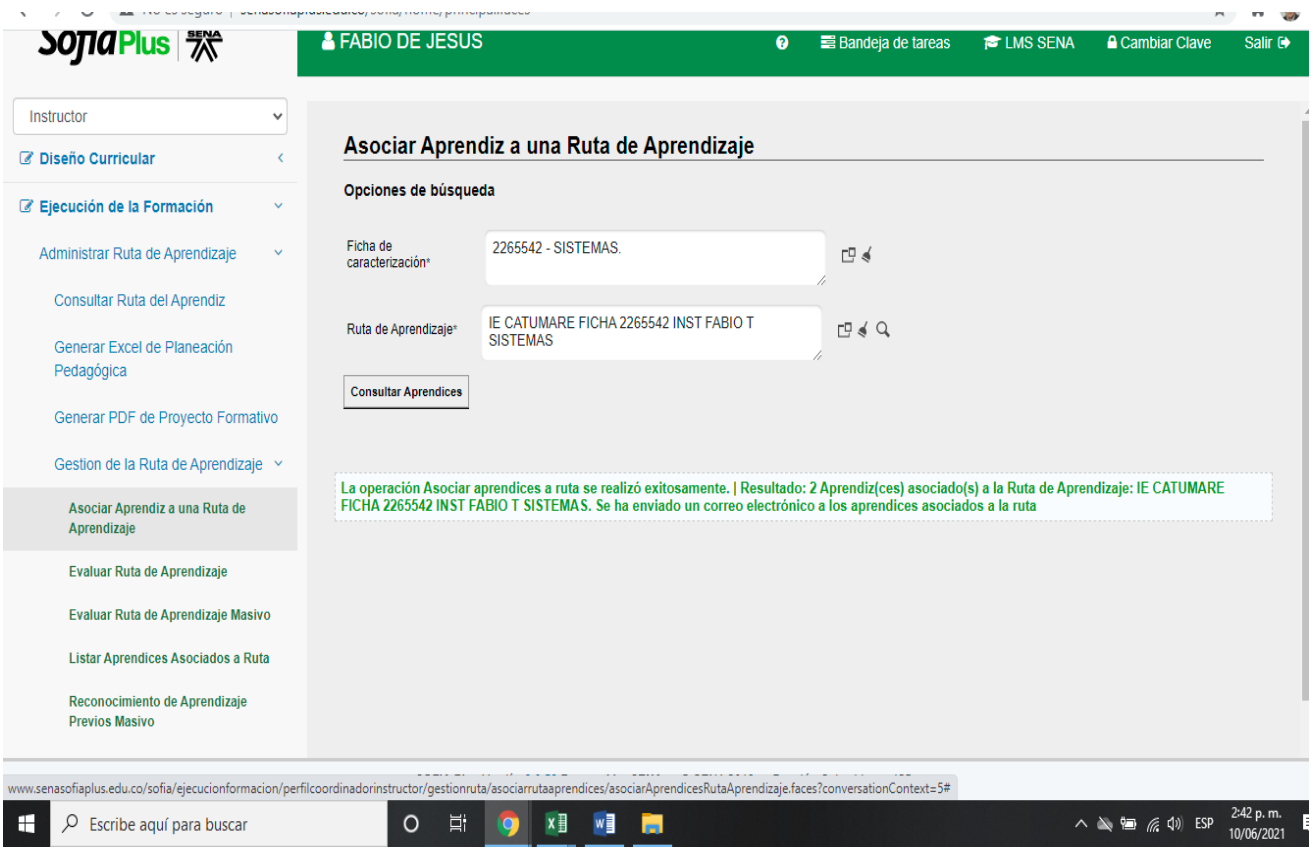
ANEXO 1: Anexo 1,Formacion grupo 11 ie valentin garcia



ANEXO 2: reunión semilleros de investigación por redes de conocimiento.



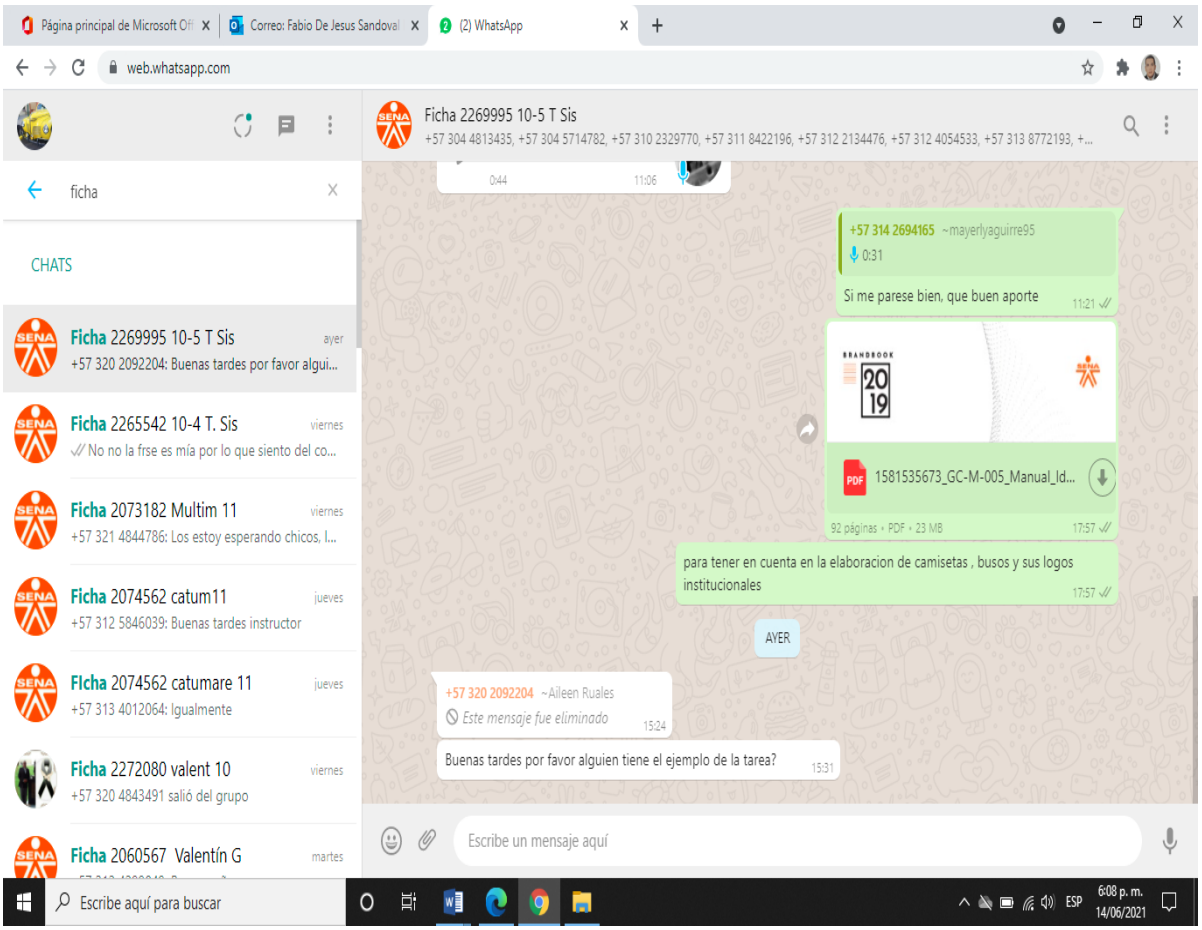
Anexo 3: creación de rutas para aprendices de grado 10.



Anexo 4: curso certificado de 20 horas integridad transparencia y lucha contra la corrupción.



Anexo 5: enlaces de las diferentes reunoones con aprendices de los grados 10 y 11.



https://meet.google.com/uak-myvn-nfa

https://forms.gle/36XgPw1etXXegHsP7

https://meet.google.com/pcv-bmee-ikf

https://meet.google.com/pyv-srgg-vbi

https://meet.google.com/qho-nneq-nfo

https://meet.google.com/xsx-ebyi-sbe

https://meet.google.com/kir-wfis-mpr

https://meet.google.com/vow-cyfx-gzk

https://meet.google.com/csf-hkwn-saf

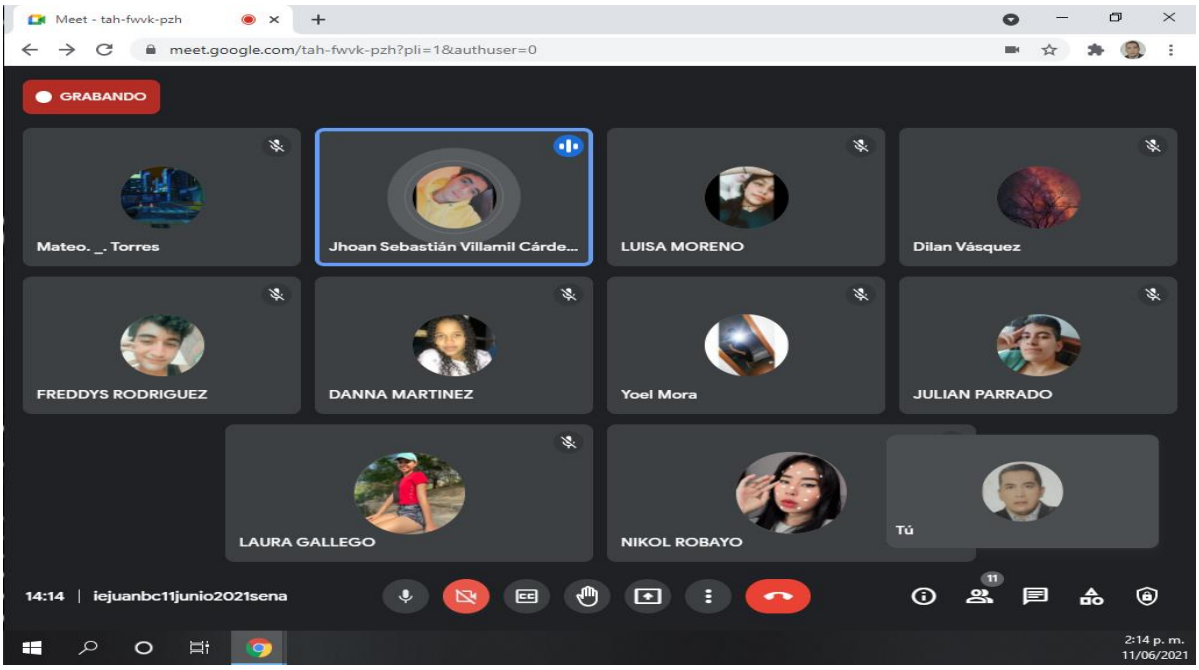
https://meet.google.com/gxm-wczh-jdu

https://meet.google.com/fot-zrcn-mzq

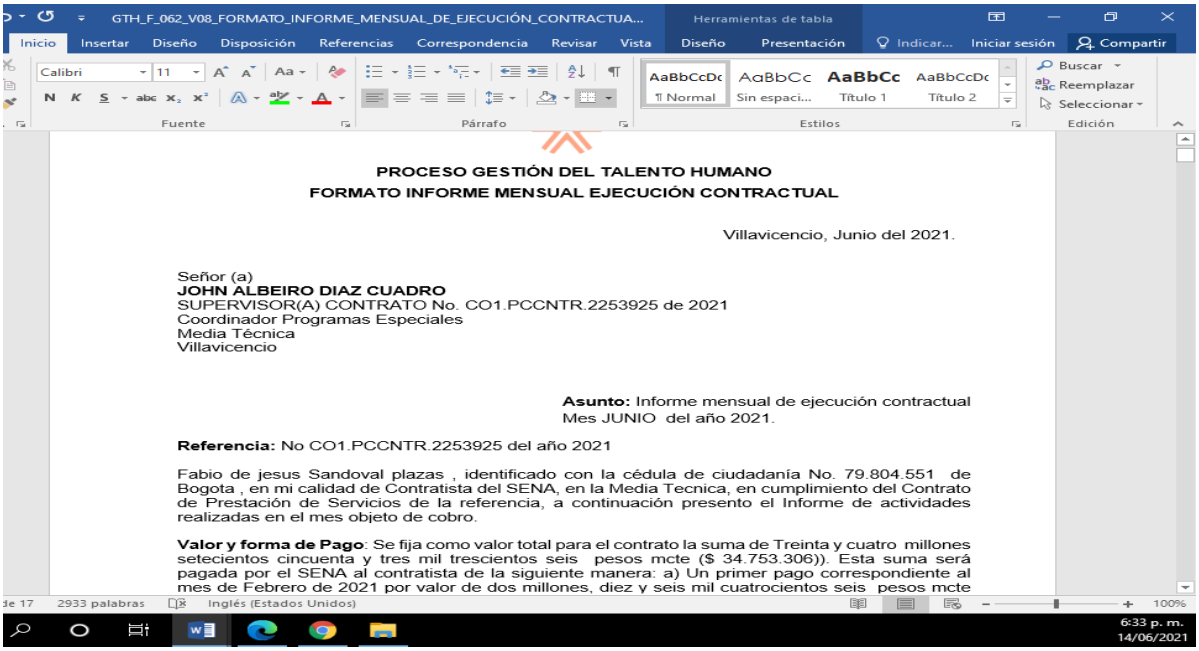
https://meet.google.com/ebu-vgux-ybf

https://meet.google.com/fcf-pkoc-sig

ANEXO 6: Formacion aprendices técnicos en sistemas.



Anexo 7: reporte entregado a coordinación.



PROCESO GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO
FORMATO INFORME MENSUAL EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Villavicencio, Junio del 2021.

Señor (a)
JOHN ALBEIRO DIAZ CUADRO
SUPERVISOR(A) CONTRATO No. CO1.PCCNTR.2253925 de 2021
Coordinador Programas Especiales
Media Técnica
Villavicencio

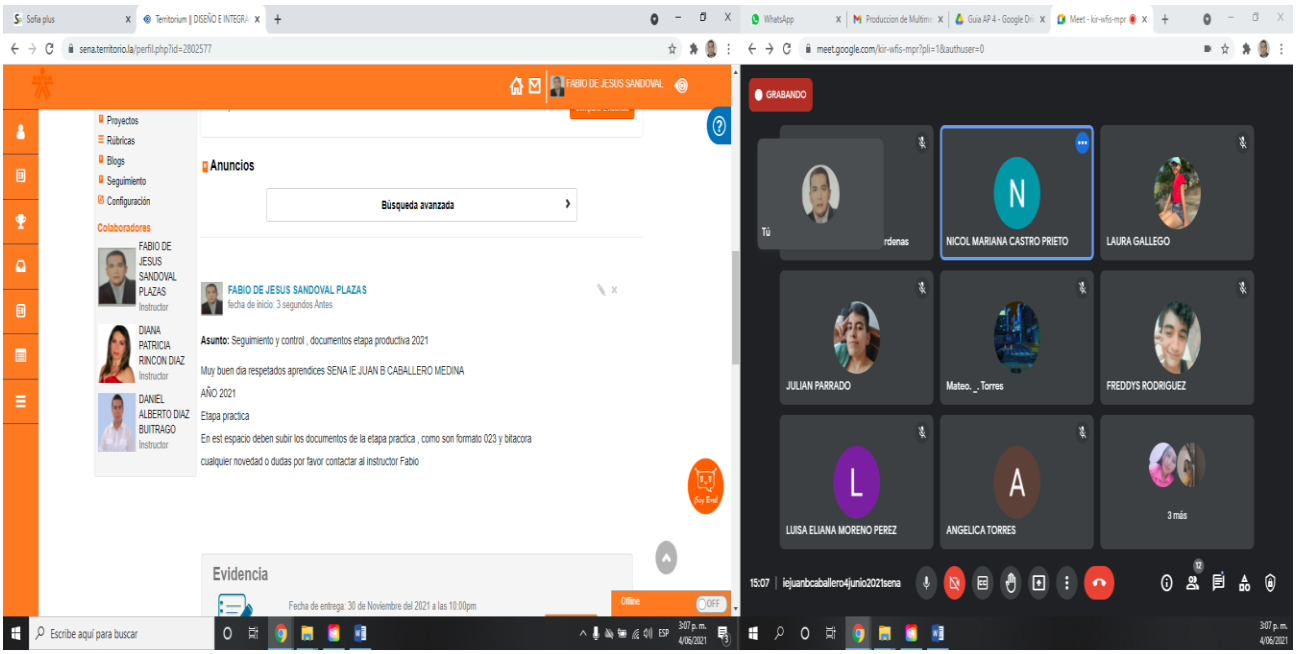
Asunto: Informe mensual de ejecución contractual
Mes JUNIO del año 2021.

Referencia: No CO1.PCCNTR.2253925 del año 2021

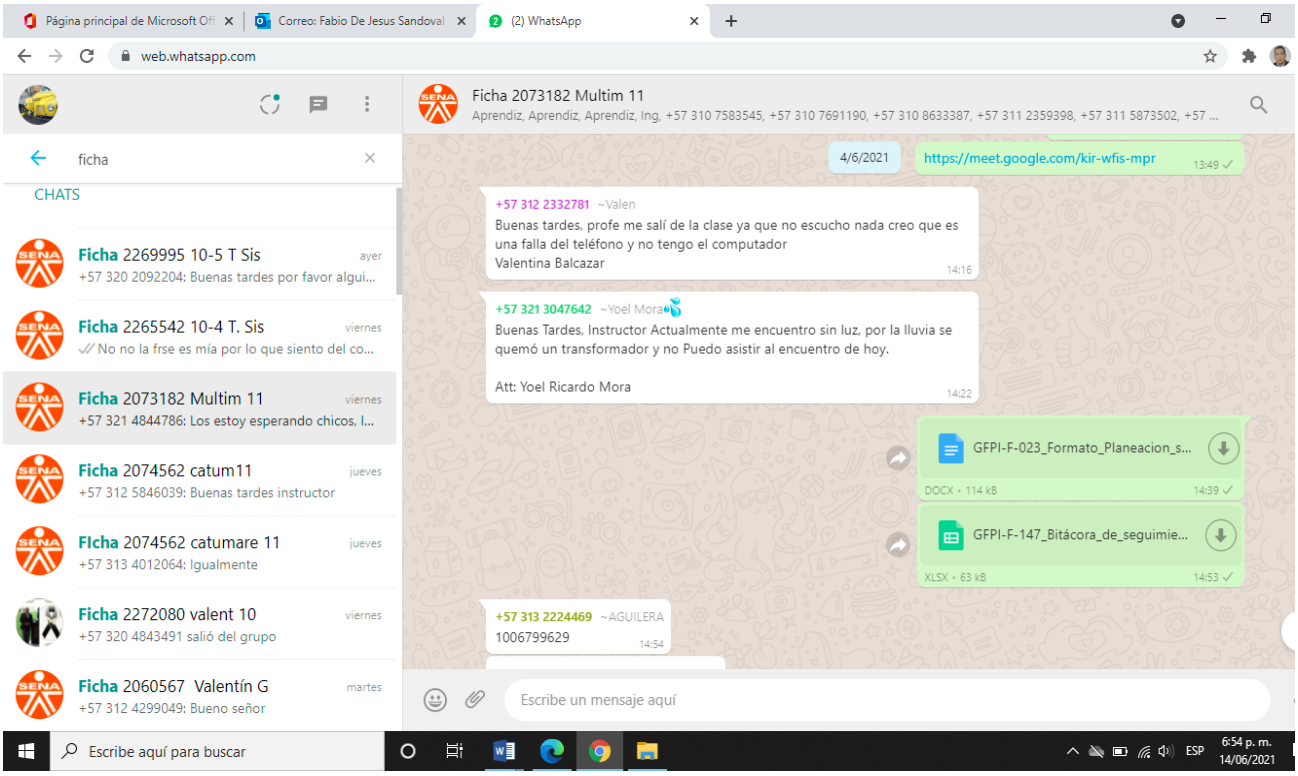
Fabio de jesus Sandoval plazas , identificado con la cédula de ciudadanía No. 79.804.551 de Bogota , en mi calidad de Contratista del SENA, en la Media Tecnica, en cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios de la referencia, a continuación presento el Informe de actividades realizadas en el mes objeto de cobro.

Valor y forma de Pago: Se fija como valor total para el contrato la suma de Treinta y cuatro millones setecientos cincuenta y tres mil trescientos seis pesos mcte ($ 34.753.306)). Esta suma será pagada por el SENA al contratista de la siguiente manera: a) Un primer pago correspondiente al mes de Febrero de 2021 por valor de dos millones, diez y seis mil cuatrocientos seis pesos mcte

Anexo 8: Evidencia trabajo en plataforma.



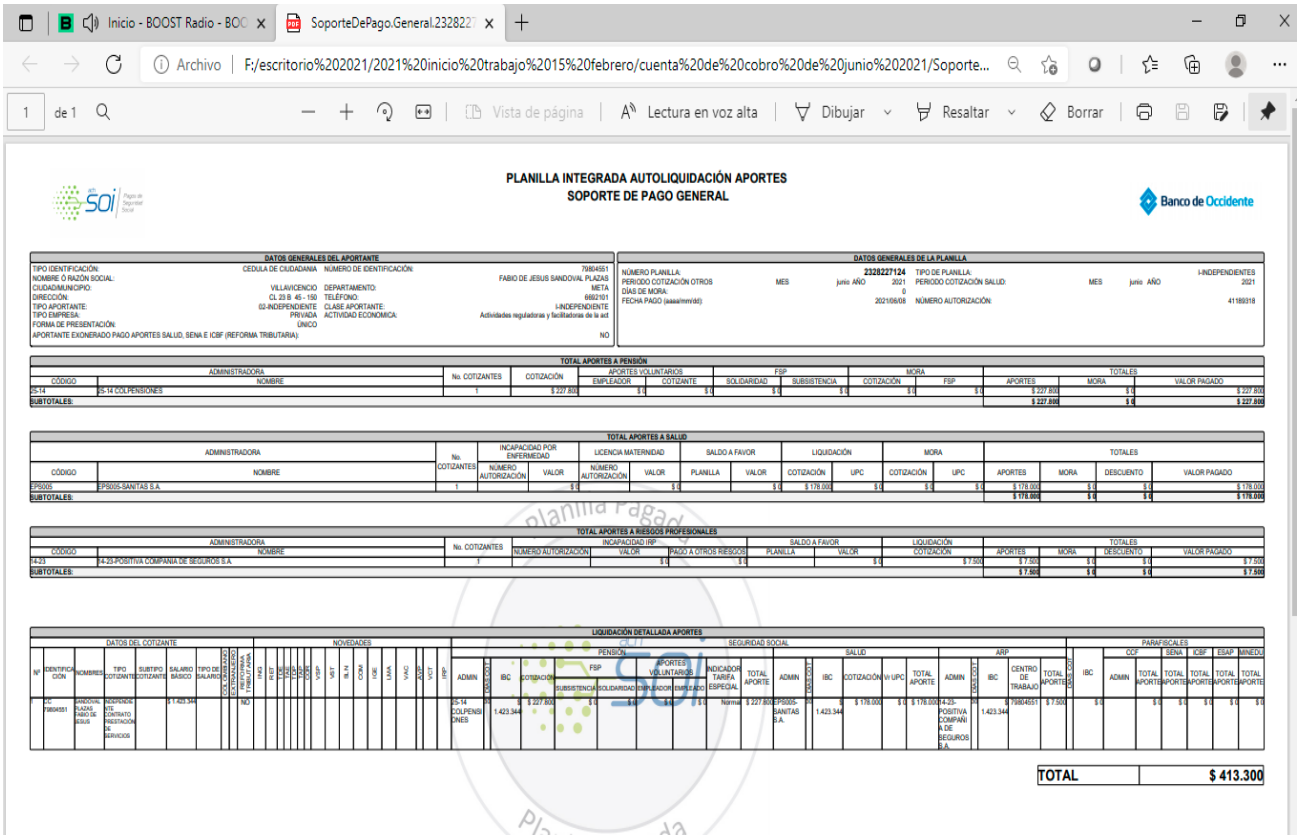
Anexo 9 : entrega de formatos etapa practica explicados



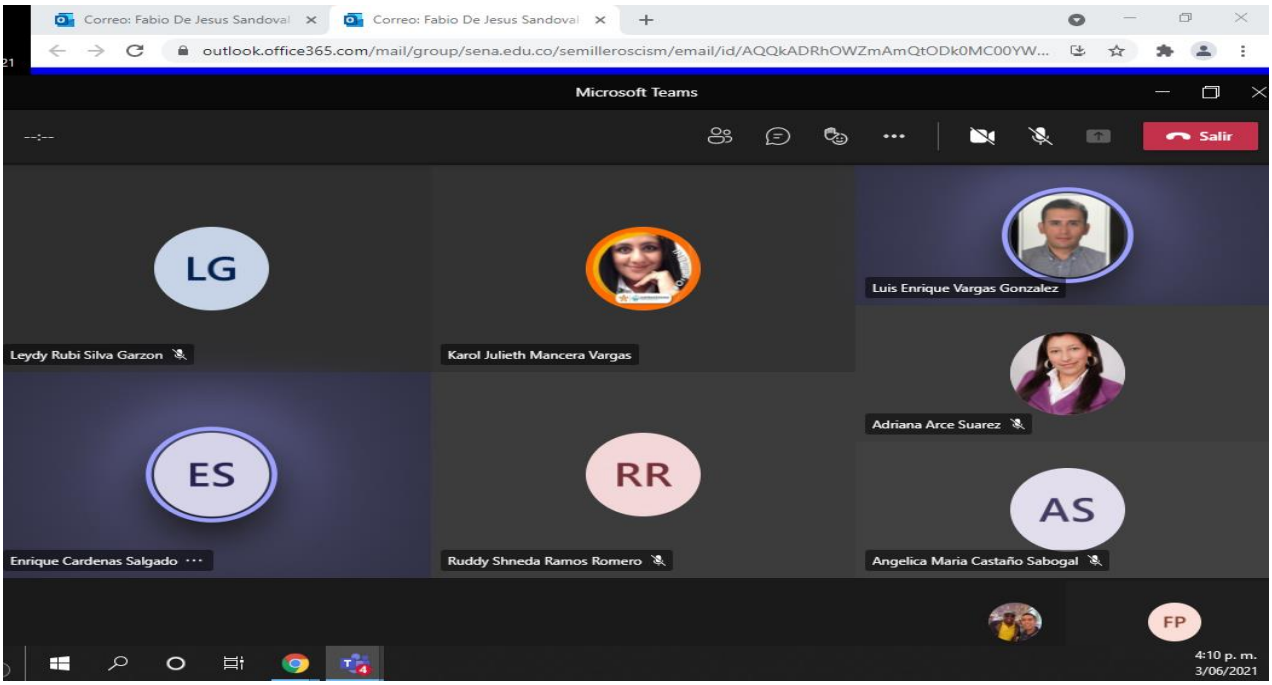
Anexo 10: oferta mes de Junio por redes sociales.



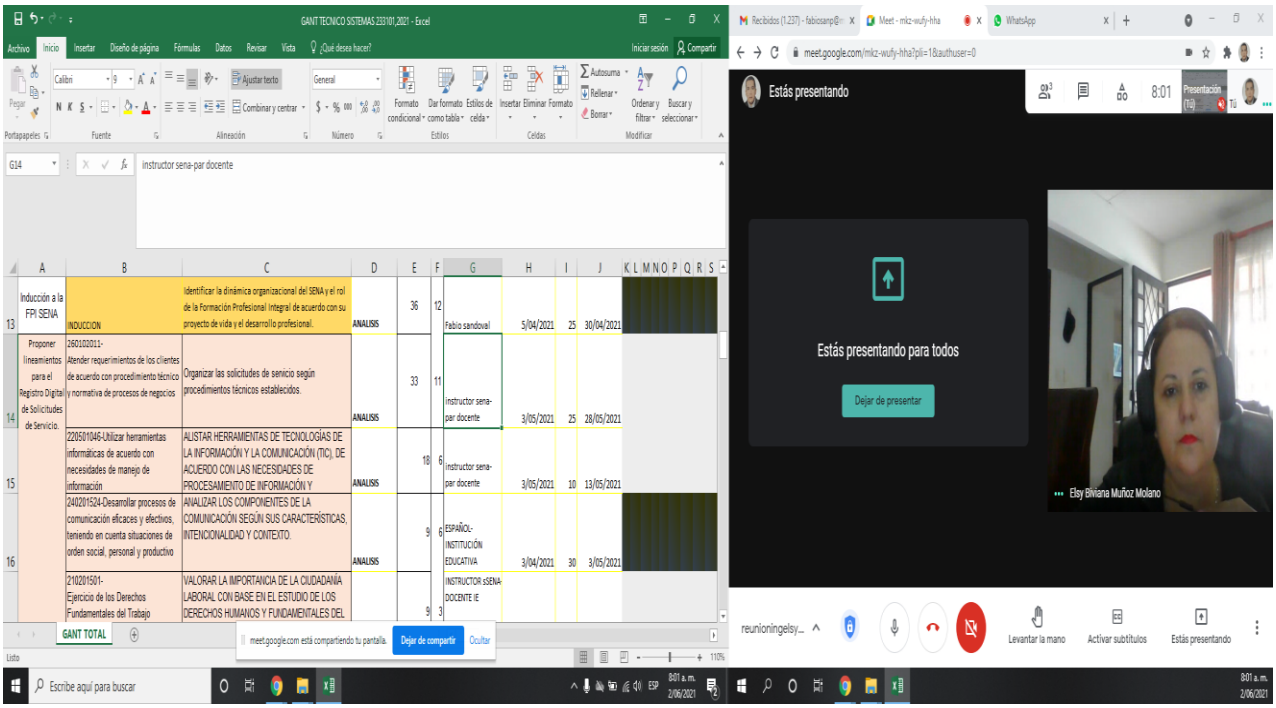
Anexo 11: formulario de pago aportes soi



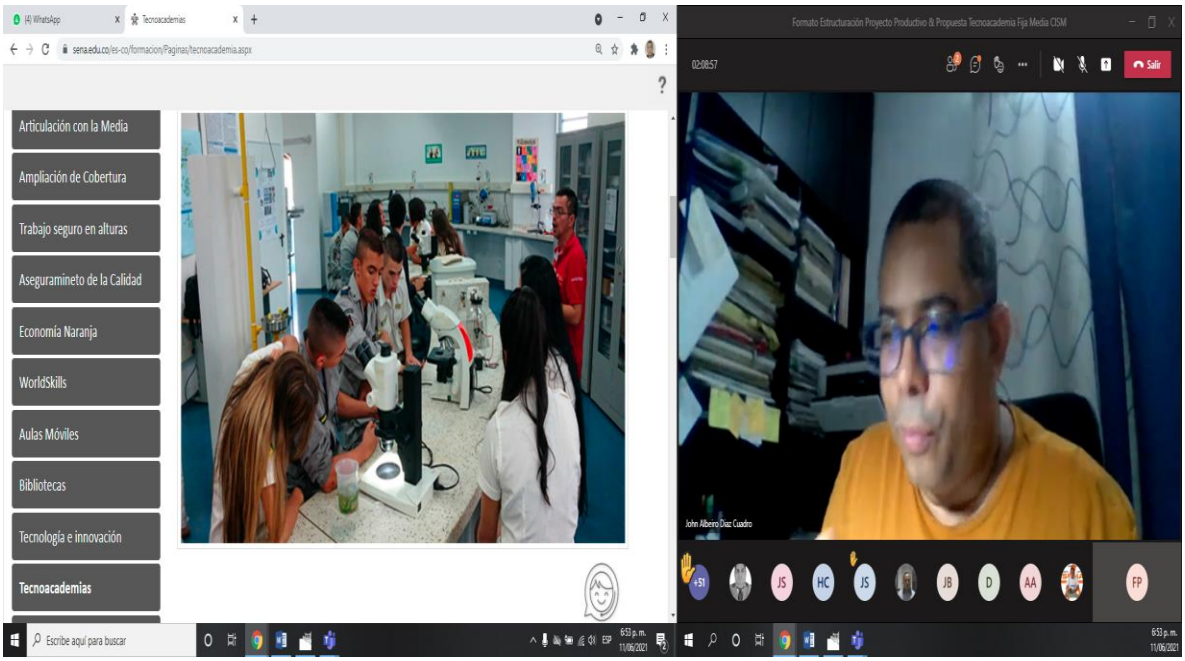
Anexo 12 : semilleros de investigación



Anexo 13: reunión docente par, entrega ficha grado 10 y estado de la misma.



Capacitación dia viernes 11 de junio sobre tecnoacademia regional META.



Gracias